

ACTAS



Concejo Municipal
El Carmen de Viboral

CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO

ACTA 007 DE 2013

FECHA: El Carmen de Viboral, lunes 11 de febrero

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 20:00 a las 22:50 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
Presidente
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
Vicepresidenta Primera
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ (20:05)
Vicepresidenta Segunda
HERNÁN DE JESÚS ALZATE
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (20:02)
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ (20:07)
JOHN FREDY GONZALEZ RAMÍREZ
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (20:08)
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

INVITADO: Medico Veterinario Mauricio
Director de la UMATA
Abogada Olga Ligia Jiménez
Secretaría de Movilidad Transito y Transporte

PRESENCIA DE: Abogado Leonardo de Jesús Aristizábal
Personero Municipal
Contadora Pública María Isabel Zuluaga
Contadora Pública Mónica Isabel Arroyave
Secretaría de Hacienda
Señora Olga Eucaris Gómez
Tesorera Municipal
Ingeniero Álvaro Ramírez
Coordinador Obras Públicas
Señor Huber Estrada
Director de la UGAM
Señora Marcela Reina

Auxiliar Administrativa casa de Justicia
Demás Funcionarios de la Administración Municipal
y Comunidad asistente.

Se anexa listado de asistencia a la presente Acta

ORDEN DEL DÍA:

Sometido a votación, el orden del día propuesto por la Mesa Directiva, fue aprobado con nueve (9) votos positivos. Ausentes la Concejala Sandra Milena Ramírez y los Concejales John Fredy Quintero Zuluaga, Raúl Alejandro Giraldo, Héctor Fabio Gómez.

Se desarrolló el siguiente:

1. Himno a El Carmen de Viboral
2. Invocación Divina y Reflexión
3. Llamado a lista y verificación del quórum
4. Consideración y aprobación del Acta 003 de 2013
5. Proyecto de Acuerdo para Primer Debate
Radicado 018 de 2013 "Por el cual se crea el programa de apoyo para la educación superior de los Empleados Públicos del Municipio de El Carmen de Viboral del nivel asistencia, técnico y profesional"
6. Invitaciones:
 - 6.1 Abogada Olga Ligia Jiménez Montoya, Secretaria de Movilidad, Tránsito y Transporte
Asunto: Informe de gestión último trimestre 2012 a la fecha
-Socialización plan de acción 2013
-Informe sobre los cambios o ajustes administrativos de la Dependencia
 - 6.2 Médico Veterinario John Mauricio Quintero Monsalve, Director UMATA.
Asunto: Informe de gestión último trimestre 2012 a la fecha
-Socialización plan de acción 2013
-Informe sobre los cambios o ajustes administrativos de la Dependencia y/o Oficina
7. Proyecto de acuerdo para segundo debate
Radicado 014 de 2012 "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL ESTATUTO DE RENTAS PARA EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL Y SE DEROGA EL ACUERDO MUNICIPAL 048 DE 1998 Y 002 DE 2008".
8. Lectura de comunicaciones
9. Proposiciones y asuntos varios
10. Cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. HIMNO A EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos las notas de nuestro Himno Municipal

2. INVOCACION DIVINA Y REFLEXION

La invocación Divina fue presidida por el Concejal Jorge Iván Ríos.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM: A la Plenaria asistieron todos los Corporados. Los Concejales Héctor Fabio y John Fredy Quintero se hicieron presentes posteriormente a la sesión.

4. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 003 DE 2013

El acta fue aprobada con 11 (once) votos positivos, ausentes el Concejal Héctor Fabio Gómez y el Concejal John Fredy Quintero.

5. PROYECTO DE ACUERDO PARA PRIMER DEBATE:

RADICADO: 018 DE 2013 "POR EL CUAL SE CREA EL PROGRAMA DE APOYO PARA LA EDUCACION SUPERIOR DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DE VIBORAL DEL NIVEL ASISTENCIA TECNICO Y PROFESIONAL"

El señor presidente anunció, que mediante resolución 015 de 2013, se asignaron los siguientes Concejales como ponentes del respectivo proyecto:

PONENTES: CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA
COMISION SEGUNDA
Coordinador de Ponentes

CONCEJAL VICENTE DE JESUS ARCILA G.
COMISION TERCERA

6. INVITACION:

6.1 ABOGADA OLGA LIGIA JIMENEZ MONTOYA-SECRETARIA DE MOVILIDAD TRANSITO Y TRANSPORTE

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN ÚLTIMO TRIMESTRE 2012 A LA FECHA

-SOCIALIZACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2013

-INFORME SOBRE LOS CAMBIOS O AJUSTES ADMINISTRATIVOS DE LA DEPENDENCIA

De forma ilustrativa la Abogada Olga Ligia Jiménez Secretaria de Movilidad, Tránsito y Transporte, inició la ilustración su informe exponiendo entre otros, los siguientes temas:

- Trámites de vehículos
- Comparativo Trámites enero (2011-2012-2013)
- Licencias de Conducción
- Comparativo mes de enero Licencias de Conducción (2011-2012-2013)
- Comparendos (2011-2012)
- Comparativo de Comparendos mes de enero (2011-2012-2013)
- Accidentalidad (2011-2012)
- Comparativo de Accidentalidad mes de enero (2012-2013)
- Audiencias y fallos de Accidentalidad (2011-2012)
- Impuesto de Vehículos
- Elaborar Adoptar y Ejecutar el Plan de Movilidad Municipal.
- Establecer políticas para la circulación de vehículos pesados y de gran tamaño en el Municipio.
- Promover la construcción de parqueaderos públicos
- Mejorar y mantener la señalización urbana y rural, tanto la vertical como la horizontal.
- Realizar acercamientos con las empresas transportadoras con el fin de llegar a acuerdos de sitios cargue y descargue.
- Sensibilización de la reglamentación existente para los servicios prestados por los vehículos de tracción animal, a través de mesas de trabajo.
- Campañas educativas a la Comunidad y dueños de semovientes sobre el peligro que genera los semovientes en las vías.
- Implementar controles en coordinación con la Secretaría de planeación y de Gobierno, para el uso y disfrute del espacio público y ambiente sano.
- Campañas de sensibilización y cultura vial a través de diferentes métodos de educación (teatro, compartir experiencias, volantes, televisión,...), de forma articulada con las Instituciones Educativas, Instituto de la Cultura, sector comercio, sector transporte y floristerías.
- Dar a conocer el Manual de Convivencia ciudadana para generar empoderamiento de los acuerdos concertados en él.
- Mejorar y establecer nuevas rutas de servicio público urbano y rural.

Se anexa Informes a la presente Acta

6.2 INVITACION AL MEDICO VETERINARIO MAURICIO QUINTERO
MONSALVE DIRECTOR DE LA UMATA
ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN ÚLTIMO TRIMESTRE 2012 A LA
FECHA
-SOCIALIZACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2013

-INFORME SOBRE LOS CAMBIOS O AJUSTES ADMINISTRATIVOS DE LA DEPENDENCIA

Acto seguido el señor Presidente otorgó la palabra al Médico veterinario Mauricio Quintero Director de la UMATA quien inició la exposición de su informe enfocado en lo siguiente:

- Tamizajes periódicos de colinesterasa en los floricultores y campesinos con el fin de diagnosticar posibles grados de intoxicación en la sangre.
- Realización de 13 (trece) charlas sobre tenencias responsables de mascotas.
- Realizar un censo aproximado cada año de caninos y felinos del Municipio.
- Promover campañas de adopción animal.
- Implementar collares o microchips de identificación en 75 (setenta y cinco) mascotas.
- Esterilizar 400 (cuatrocientos) caninos y felinos.
- Realizar 4 (cuatro) jornadas de sanidad animal en los equipos de labor.
- Realizar un reporte mensual epidemiológico de las enfermedades en los animales a través de las historias clínicas.
- Realizar 2 (dos) ciclos de vacunación con el ICA logrando una cobertura del 90% y prevención de las enfermedades zoonóticas dentro de las Comunidades donde se detecte u incidencia, y 3 (tres) actividades educativas.
- Fortalecer las asociaciones de productores agropecuarios existentes en el Municipio.
- Adecuación de la Plaza de Ferias.
- Establecer huertas alimentarias con productos de consumo básico para autoconsumo.
- Formular y presentar proyecto para la titulación de tierras con el INCODER
- Formular proyectos para la adquisición de predios rurales y establecimientos de proyectos productivos.
- Crear y fortalecer una asociación de lecheros del Municipio.
- Capacitar a 100 (cien) Campesinos del Municipio sobre asistencia básica agropecuaria y veterinaria.

Se anexa Informe a la presente Acta.

ESPACIO PARA LOS CONCEJALES:

Concretamente hubo las siguientes intervenciones por parte de los Corporados:

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: Resaltó la labor que la Abogada Olga Ligia Jiménez, Secretaria de Movilidad y Transporte

ha venido desempeñando en el Municipio, de igual manera sugirió que hay que seguir trabajando en las campañas de Prevención y sensibilización, que permitan una mejor cultura ciudadana.

Se refirió a los siguientes temas que son de importancia, en el sentido que hay buscarle solución:

- Pintar los resaltos para evitar accidentalidad
- Parqueaderos para los cocheros, debido a las continuas queja de la Comunidad.
- Dictar cursos directamente con la Secretaría de Movilidad tránsito y Transporte para reducir multas.
- Titulación de tierras por Parte del INCODER, solicitó al presidente de la Corporación posibilidad de invitar al Funcionario de INCODER para que se comprometa con el proyecto.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ: felicitó a los expositores de Secretaría de Movilidad Tránsito y Transporte y al Director de la UMATA por los informes presentados.

Formuló las siguientes preguntas puntuales:

- ¿Qué mecanismos se llevarán a cabo para evitar que la Comunidad tenga que desplazarse a la Secretaría de Transporte y Tránsito del Municipio de Rionegro para realizar los pagos y hacer Trámites?
- Desde el Área de Asistencia Técnica Agropecuaria ¿Que acciones se vienen realizando para dinamizar, la economía Agrícola que se ha visto tan afectada por las dinámicas del mercado?

CONCEJALA MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: manifestó incomodidad con relación a la movilidad por la carrera 33, señaló que es demasiado congestionada.

Por otro lado mostró preocupación y solicitó a la Secretaría de Tránsito se tenga mejor Control con la movilidad de motos a altas horas de la noche, donde los conductores transitan con alto grado de embriaguez.

Por último pidió claridad al señor Director de la UMATA, sobre que tipos de parcelas se implementarían en la zona Rural.

CONCEJAL JOHN FREDY GONZALEZ RAMÍREZ: Manifestó las siguientes inquietudes:

- ¿En qué va el tema con relación a la solicitud que se había hecho con anterioridad sobre incrementar ruta para el sector la Siria.

- ¿Quién falló con los cocheros, si fue la Administración Municipal o los mismos cocheros?; hizo alusión al tema de que algunos de ellos ya no cuentan con las respectivas placas.
- ¿Qué estrategias de solución se van a implementar para evitar que los carros y motos transiten a alta velocidad entre la calle 31 con carrera 30?

CONCEJAL HERNAN ALZATE: congratuló a la Secretaria de Movilidad Tránsito y Transporte por la jornada realizada recaudando dinero del pago de Impuesto de rodamiento, comentó que un 20% de esos dineros entran al Municipio.

Seguidamente pido aclaración en lo siguiente:

En el informe se habla sobre la meta de reducir el 2.5% del índice de accidentalidad. Pidió aclaración ya que en el Plan de desarrollo la meta que se habían aprobado en Plenaria sería del 10%.

Con relación a Vehículos fantasmas hubo un incremento entre el 2011 -2012 del 23.7%, Indagó sobre cuantos de éstos vehículos fueron identificados posteriormente, debido a que se debieron haber hecho investigaciones, seguimiento para poder detectar algunos.

Por otro lado se habla de un incremento de homicidio entre 28.6%, requirió datos exactos de las rutas mas peligrosas, y que acciones ha tomado la Secretaría de tránsito con sus funcionarios para reducir éste índice de homicidios.

El Concejal preguntó a los dos funcionarios expositores con relación al informe, en cuánto han cumplido con el plan de acción del 2012 y en cuánto lleva de cumplimiento en el Plan de Desarrollo.

Por ultimo solicitó a la Abogada Olga Ligia Jiménez, informe aclaratorio sobre esa imagen que se tuvo por desinformación, cuando salió publicado por los medios de comunicación que la Secretaría de Movilidad de Tránsito y transporte había sido sancionada por no actualización el Rut.

CONCEJALA SANDRA MILENA RAMIREZ: Se unió a las palabras de felicitación de los compañeros por los informes presentados de la Secretaría de Movilidad Tránsito y Transporte y la UMATA:

Se refirió a la problemática que hay en la carrera 32 entre calle 28 y 29 donde por ser doble vía los camiones constantemente se encuentran parqueados obstaculizando el paso, dando acceso para transitar por un solo carril.

CONCEJAL HECTOR FABIO GÓMEZ: manifestó inquietud e indagó sobre tema de los Agentes de Tránsito, sobre las horas extras que reclamaban, así como el descanso un domingo al mes.

CONCEJAL JORGE IVÁN RIOS MARTÍNEZ: Le hizo un aporte al Director de la UMATA, respecto a las Capacitaciones; anunció que en el informe hay costos un poco altos tema del que se tienen que tener en cuenta porque las personas capacitadas se vuelvan multiplicadores y de esta manera pueden reducirse costos en la Administración.

CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA: reiteró lo expuesto por los compañeros Corporados con relación a las problemáticas que se viven en el Municipio sobre la movilidad en las calles y carreras.

También se refirió a que la Secretaría de Movilidad, Tránsito y Transporte, no cuente con una Grúa, indagó sobre la gestión que se está haciendo para la adquisición de la misma.

CONCEJAL ALEJANDO GIRALDO: se unió a las inquietudes de los compañeros Corporados, puntualmente hizo referencia en lo siguiente:

- Transporte pesado que ingresan al Municipio obstaculizando el paso de los demás vehículos.
- Falta de resaltos sobre la carrera 31, con el fin de evitar accidentes.
- Coches que transitan en contravía y se parquean en el parque Municipal.
- Flujo vehicular en la zona Rosa, sugirió concientizar a los turistas que visitan el Municipio utilizar los parqueaderos, con el fin de que las calles se encuentren descongestionadas.

PRESIDENTE WILLAM GÓMEZ PAREJA: Se unió a las felicitaciones al equipo de Secretaría de Movilidad Tránsito y transporte y la UMATA, al tiempo de exponer las siguientes inquietudes:

- Falta de mejoramiento de Movilidad en el Municipio.
- Cambio de vías en el Municipio para evitar la congestión vehicular.
- Demasiado abuso en el sentido de exceso de velocidad de las motos y vehículos
- Los mismos agentes de tránsito están violando las normas.

RESPUESTAS POR PARTE DE LA ABOGADA OLGA LIGIA JIMENEZ SECRETARIA DE MOVILIDAD TRANSITO Y TRASPORTE A LAS INQUIETUDES DE LOS CONCEJALES:

En un orden de ideas, se refirió a los puntos tratados por cada uno de los Concejales que intervinieron:

Con relación a la recomendación del resalto: aclaró que según norma no se puede demarcar hasta tres días después, de igual manera tendrá en cuenta la sugerencia con relación a colocar un aviso informando la existencia del resalto.

Se refirió al tema de los cocheros en las calle 26 y 27: Confirmando que sí se ha tenido dificultad con ellos en el sentido de que se les incrementó la placa y se les dio carnet, donde todo fue un éxito hasta que se dieron cuenta que por cualquier infracción cometida se detectaban por el número de la placa y empezaron a quitarlas.

Con el acompañamiento de la UMATA y de la policía ambiental se continuará con el proceso y en próximos días se reunirán nuevamente con los cocheros para coordinar, socializar y lograr ponerles de nuevo las placas.

Sobre la nueva oficina, explicó que la norma no lo permitía, pero ahora con el nuevo Decreto ya es posible, con el fin de dictar las charlas, pero antes debe ser aprobado por el Ministerio al igual que se deben tener unos recursos.

Por otro lado manifestó, que la comunidad se debe seguir desplazando al Municipio de Rionegro para hacer sus pagos y trámites, debido a que no ha sido posible hacer convenio con los Bancos, aceptó que esa es una de las falencias que tiene la Secretaría de Movilidad Tránsito y Transporte.

En cuanto a la Movilidad, es un tema complicado, debido a que el parque automotor se está incrementando a la par con el índice de accidentalidad, anunció, que para este año ya se tiene programado contar con el velocímetro.

Explicó que para crear una ruta uno de los requisitos es que la Comunidad haga la solicitud y recopilen firmas y hasta el momento no han presentado ese requerimiento.

Con respecto a la calle 32, es doble vía, ya se cuenta con la resolución para el cambio en el sentido que quedará una sola vía.

Quedó pendiente enviar respuesta por escrito sobre el tema de los vehículos fantasmas, debido a que en el momento no contaba con la fuente de verificación para dar datos exactos.

Con respecto a la Sanción, hizo un recuento detallado de lo sucedido, aclaró que en ningún momento la Secretaría de Movilidad, Tránsito y Transporte ha recibido por parte del Ministerio de Transporte ningún oficio donde se diga que la Secretaría queda sancionada, agregó que todo se debió a una mala información por parte de los Medios de Comunicación.

Seguidamente el presidente de la Corporación, pidió el uso de la palabra y le recomendó a la abogada Olga Ligia, pronunciarse ante los medios de comunicación, que sin razón e información de la fuente anuncian noticias no confirmadas o ciertas.
Continuó la abogada Olga Ligia Jiménez, con las respuestas:

Se refirió a las horas extras que se le adeudan a los oficiales de tránsito; la oficina está al día con dos de ellos, lo que se les adeudaba fue cancelado en tiempo.

No es posible por el momento contar con Grúa en el Municipio debido a que no se hay contrato con parqueadero.

Agradeció el comentario del Concejal John Fredy respecto a los Paraderos, y le anunció que para este año se tiene programado contar con cinco (5).

Finalmente, expuso el cumplimiento del Plan de acción y Plan de Desarrollo, expresó que se cumplió el 100% excepto en el plan de Movilidad y vehículos pesados que fue en un 50% de cumplimiento.

El señor presidente de la Corporación le dio el uso de la palabra al Medico Veterinario Mauricio García Director de la UMATA, para exponer sus respuestas a las inquietudes de los Concejales:

Se refirió al tema de las acciones para dinamizar la economía Agrícola, mostro preocupación por el campo y el sector rural que se encuentran abandonados, como lo han manifestado los campesinos, en las políticas del orden nacional no se ve una organización estructurada del sector agropecuario donde se favorezca al pequeño productor.

Agregó demás, lo que refleja el presupuesto para el sector agropecuario dentro del presupuesto Municipal, es aproximadamente del 0.5% demasiado bajo para los campesinos.

Propuso que una las formas para tener apalancamientos en el sector agropecuario sería con el Banco Agrario, informó que el Municipio tendría que disponer de un capital para apalancamiento de créditos, aclaró que puede ser riesgoso porque los precios de los productos no compensan.

Afirmó que lo que se hace con la asistencia técnica es muy poca, se viene trabajando en el tema del fortalecimiento de las asociaciones, se viene buscando dentro del proyecto que se ejecutará este año de asistencia técnica agropecuaria, buscar otras alternativas y encadenar otros productos que sean mas rentable para los campesinos de Municipio.

Respecto a las parcelas productivas que se han venido implementando han sido con huertas de autoconsumo básico y especies domesticas.

Finalmente, expuso el cumplimiento del Plan de acción y Plan de Desarrollo, expresó que se cumplió el 93% aproximadamente y el Plan de Desarrollo en cerca de 23%.

Por ultimo agradeció a los señores Concejales por el apoyo y trabajo dinámico en pro de la Comunidad Carmelitana.

6. PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE:
RADICADO: 014 DE 2012 "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL ESTATUTO DE RENTAS PARA EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL Y SE DEROGA EL ACUERDO MUNICIPAL 048 DE 1998 Y 02 DE 2008"

El señor presidente de la Corporación recordó que la ponencia del Proyecto de Acuerdo se hizo en noviembre del 2012, seguidamente anunció abierta la discusión del proyecto de acuerdo, la cual tuvo las siguientes intervenciones:

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA- PONENTE : Comentó que están estudiando el articulo 10, y propuso de ahí en adelante estudiar cada uno de los artículos para que todos los compañeros Corporados hagan su aporte al Proyecto.

Por parte de la secretaria auxiliar de la Corporación, se dio lectura a los siguientes artículos:

ARTICULO 10: Exenciones y tratamiento preferencial
ARTICULO 11: Compilación de Tributos tasas y Contribuciones Municipales
ARTICULO 12: Causación
ARTÍCULO 13: Hecho Generador
ARTICULO 14: Sujetos Activos y Pasivos
ARTICULO 15: Base Grabable
ARTICULO 16: Tarifa

El presidente de la Corporación, propuso que en vista de que el debate del Proyecto no avanza, se reúna el Concejal ponente John Jairo Arcila, con el Concejal Hermes Daniel Zuluaga, la Contadora Mónica Isabel Arroyave y la contadora María Isabel Zuluaga, para que hagan una revisión del articulado del Estatuto de Rentas y expongan los ajustes mediante un comité de redacción.

La señora Vicepresidenta Primera de la Corporación, sometió a consideración la proposición del señor presidente. En consecuencia fue aprobada con 13 votos positivos

Seguidamente, el Concejal Héctor Fabio Gómez pidió el uso de la palabra y propuso que se continúe con el orden del día. Puesta en consideración esta proposición por parte del Señor Presidente, fue aprobada con 13 votos positivos.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES

Por parte de la Secretaría de la Corporación, se les recordó de las comunicaciones que les fueron enviadas a los correos electrónicos de cada Corporado en el transcurso del día, uno por parte del Presidente de Acción Comunal de la María, Señor Alfonso Castro, y otro por parte de la Comunidad de los Barrios Fundadores y Villa María

8. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS:

8.1. PROPOSICIONES APROBADAS:

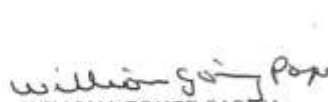
8.1.1 HERNAN ALZATE: Propuso ceder un espacio en la Sesión del día jueves 14 de febrero al funcionario Waldo Orozco donde se referirá al tema sobre Actualización Catastral Rural


8.2. ASUNTOS VARIOS

8.2.1. CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA: enviar comunicado a la Administración, donde se solicite información sobre la aplicación comparendo Ambiental, toda vez que no se está haciendo efectivo este Acuerdo Municipal

9. CIERRE DE LA SESION: Agotado el Orden del Día aprobado, el señor Presidente levantó la sesión siendo las 22:50 horas y convocó a la plenaria para el día jueves 13 de febrero a las 20:00 horas.

Se anexa Grabación Magnetofónica de la Sesión, a la presente Acta.


WILLIAM GOMEZ PAREJA
Presidente


MARIA GRACIELA OROZCO
Secretaria